

Los pobres, sus casas, y sus cosas

□ pulsá para escuchar la entrada

Sobre el desalojo ocurrido en la localidad de Guernica, en el partido de Presidente Perón, en la provincia de Buenos Aires, Argentina, el 29 de octubre del 2020.

Publicado originalmente en mi facebook personal el 2 de noviembre posterior a los hechos. Las adaptaciones hechas al texto original, son meramente gramaticales.

Quizás esta publicación debería estar en mi blog, no lo sé. Así como se me fue ocurriendo la iba escribiendo, y se fue transformando en un algo que, lleva hacia algún lado, hacia alguna mente que quiera pensar un poquito más en los demás.

Si sos del tipo de pensamiento de, “los pobres son pobres porque quieren”, para eso no trabajo, si igual me van a dar de todo, en este país hay muchas facilidades para comprar una casa... Entonces andate. No sigas leyendo. Entendí a lo largo del tiempo que no voy a poder cambiar a la gente que no quiere hacerlo. Dejé de debatir y discutir sobre muchas cosas en redes sociales, primero porque me alteraba mucho cuando la gente, en lugar de brindar argumentos claros, concisos y coherentes sobre el punto que intentan defender, te insultan, insultan tus ideas, a las cosas en las que vos creés. Y eso, no construye nada bueno para nadie. Ni para mí, ni para ustedes. Y segundo, porque como dije, sé que, por más argumentos que dé, hay personas que, dependiendo de su realidad, de lo que le ha tocado vivir, conocer, y entender en la vida, tienen una forma de ver las cosas muy distinta a la mía. Y esas personas, desafortunadamente para mí, no van a cambiar. Al igual que, por más que lo intenten, yo tampoco voy a cambiar mi punto de vista, ni sobre este tema, ni sobre otros. Cosa que, mucha gente que me conoce, ya sabe.

Dejando este segundo punto de lado, muchas veces me puse muy nerviosa por discusiones, las cuales, entendí después que no tenían sentido. Las únicas personas que quieren abrir su mente, son las que tienen un pensamiento crítico y analítico sobre todo. Si respondés con insultos, denigrando o discriminando a los demás por sus ideas, lamentablemente, no lo tenés. Y si no lo tenés, podés hacer 2 cosas. La primera, es intentar cambiar tu mente, y empezar a analizar las cosas. En ese caso, podés quedarte. Y la segunda... Nada. No hagas nada. Simplemente, dejá de leer esta publicación a partir de ahora. Porque esto, no va para vos. Si aún así seguís leyendo, y decidís contestar de alguna de las formas mencionadas anteriormente, te aclaro, que no voy a responderte. Estas cuestiones que menciono, son las que no me permitían decidirme a publicarla. Es decir, aunque la empecé a escribir el mismo día del desalojo, pensé que no iba a ser bueno. Estoy teniendo muchos conflictos internos con estas cosas. Pero al final, decidí lo contrario y la publico hoy.

Muchas personas hablan de la pobreza. No, porque los pobres esto, por que los pobres lo otro... ¿Pero jamás se ponen a pensar, en qué pasaría, que harían si estuvieran en la misma situación que esa gente a la que tanto critican? ¿Qué pasa si te quedás sin trabajo? ¿Si la crisis económica se agrava? ¿Si no podés conseguir, porque así como a vos te echaron, en otros lados no están contratando? ¿Qué pasa si tenés que ponerte a pensar de repente, como hago para mantener a mi familia a partir de ahora? No, mucha gente no piensa en eso siquiera, porque no lo vivió, porque no sabe de nadie que lo haya vivido. ¿Es fácil criticar una toma de terrenos desocupados desde tu casa cómoda y calentita, no? Es fácil criticar a los que tienen hambre desde una mesa con el desayuno servido. Lo que no es fácil, es estar en esa situación. La empatía es la mayor virtud del ser humano. Nos hace entender al otro, y a nosotros mismos. Lamentablemente, mucha gente carece de esa empatía. Siempre te dicen... Tomó un terreno, vive del IFE, vende cosas en el tren.... ¿Pero nunca te preguntaste qué hay de

tras de esa persona? ¿Cual es su historia de vida, por qué llegó a tener que usurpar un lugar donde vivir? Nos dicen que toda persona tiene derecho a un trabajo y una vivienda digna. Está en la constitución nacional, y es un derecho universal. Que los derechos de los niños deberían estar garantizados. Pero son todas habladurías. Al día de hoy, y desde siempre, no solo tenemos infancias pobres, padres desocupados, personas que no pueden comprarse su propia casa. Familias enteras viviendo en la calle. ¿Cómo me van a dar trabajo, si vivo en la calle? ¿Cómo voy a pagar un lugar donde vivir, si no tengo trabajo? Es un ciclo constante de desinterés. ¿Sabés, qué haría yo si me quedara sin trabajo? ¿Trataría de buscar otro. Y, si no lo consigo? Estoy pagando un alquiler, así que me quedaría en la calle. ¿Sabés, qué haría yo si tuviera un terreno y me lo usurparan? Trataría de darles una posibilidad de pago. Y, si no la tienen, interpelaría al estado a que les brinde una solución. Pero nunca, nunca jamás, echaría a una persona o a una familia a la calle. Se llama empatía. Consciencia de clase. Tener consideración por el otro. Pensar en que, en algún momento te puede pasar a vos. ¿Y, si te quedaras sin trabajo, sin casa, y encontraras un terreno desocupado, qué harías? ¿Te meterías? O seguirías viviendo en la calle.

No me digan que trato de justificar una ocupación. Porque creo firmemente que el derecho a la vivienda, al trabajo y a una infancia segura, son derechos básicos y fundamentales por encima de cualquier derecho de propiedad. No traten de explicarme que el desalojo era necesario porque ellos estaban haciendo algo ilegal al usurpar un terreno. Porque nunca voy a entender que quemen casillas, pertenencias, y que saquen a la gente a escopetazos, para defender su derecho a la propiedad. No me digan que es preferible esa atrocidad, antes que dejar a personas viviendo ahí tranquilas, hasta encontrarles una solución. No, no. No me digan que el gobierno les ofreció una solución, porque esa solución, era para darles terrenos públicos... ¡DE aquí a 8 a 12 meses! ¡Y mientras tanto? ¿Dónde

van a vivir todos ellos? ¿Qué van a hacer? ¿Acaso, vos que te quejás, podés darles un trabajo, una casa? No, no podés. Porque sabés lo difícil que está hoy en día para comprar un terreno, una casa, un departamento. ¿Te imaginás, una persona que no tiene trabajo, que nunca lo tuvo, que no lo va a poder tener mientras las cosas sigan así? ¿Podés, mínimamente, pensar un poquito en los demás? O estás tan pendiente de tu vida, de tus ingresos, de las posibilidades que tuviste para progresar, de lo que te dejaron tus papás, que no te sale ponerte en los zapatos del otro. ¿Y claro, tampoco se trata de eso, no? Porque podés decirme y sí, pero vos también estás en tu casa calentita... Sí, así es, pero no por eso dejo de pensar en la gente que no tiene las mismas posibilidades, las mismas oportunidades en la vida que tuve yo. No podeso miro al otro desde arriba, sintiéndome superior. ¿Sabés a quien sí me siento superior? A aquel que fue a quemar casillas, a reprimir, a sacar a escopetazos a gente de pequeños ranchos de chapa, madera, plástico... Porque hay que tener una bajeza impresionante para ver a nenes llorando porque se quedan sin lo poco que tienen, y no conmovearse. Hay que ser de una insensibilidad tremenda para amenazar a una madre y sus hijos con que, si no salen, quemás la casilla con ellos adentro. Y sí, traté de justificarlo diciendo que había punteros y partidos políticos, gente a la que les pagaron para que vayan, otras que estaban vendiendo terrenos... Dibujala como quieras. Pero nunca voy a entender, no puedo entender, como podés justificar la violencia. La represión, el abandono, el maltrato, el desprecio hacia el otro, por ser pobre, son las peores de las miserias humanas. El que mis derechos como propietario, sea la cantidad que sea que tenga de hectáreas estén por encima del bienestar mínimo de un ser humano, para mí, no es aceptable.

De acuerdo a una [investigación de la revista Crisis](#), entre los demandantes, hay una señora dueña de una inmobiliaria a la que ni le tocaron sus terrenos. Y otra inmobiliaria que debe 900000 pesos de impuestos, desde 2018. Desde Junio de este

año, esta misma inmobiliaria, no paga a sus empleados ni aportes jubilatorios, ni obra social, ni seguro de vida. La justicia, es para los ricos. Porque a pesar de todo esto, a ellos no les pasa nada. Sin embargo, a los pobres, que no tienen dinero, ni poder, ni influencias, en 3 meses los desalojaron. ¿Por qué? Porque para gran parte de esta sociedad, para el propio estado, para los empresarios, los pobres no tienen derechos. No tienen derecho a la salud, no tienen derecho a la justicia, no tienen derecho a comprarse un smart TV. ¿Porque, para qué se quejan de que no tienen para comer? No tienen derecho a comprarse un celular, una computadora, a internet... Los pobres, tienen que dar explicaciones de por qué tienen cada cosa que tienen, hasta de por qué necesitan una casa para vivir. Porque mientras que los ricos tienen derecho a tener de todo, y obtenerlo de las formas más ilegales posibles, sin que nadie se los cuestione, se los desaloje, se los reprima, se les saque "lo poco que tienen", los pobres, no tienen derecho a tener casas, ni cosas. Los pobres, solo tienen derecho a ser pobres.